

# I CONVENCION UNITARIA DE AFECTADOS POR FORUM, AFINSA Y ARTE Y NATURALEZA

Madrid, 19 de septiembre de 2009

## Orden del Día:

- 11:30 horas**      *Recepción de asistentes y entrega de documentación y acreditaciones (máximo 4 por asociación)*
- 12:00 horas**      *Análisis de la situación actual del caso*
- 12:30 horas**      *Presentación de la propuesta a los grupos parlamentarios*  
Explicación de la propuesta de solución política, los pasos dados, las perspectivas existentes, etc...
- 13:15 horas**      *Movilizaciones*  
Plan de las concentraciones del 3 de octubre e importancia de las mismas. Planteamientos generales para el cuatrimestre.
- 14:00 horas**      *Reuniones por Comunidades Autónomas (durante el almuerzo)*  
Aspirando a que la unidad se pueda trasladar también en las Comunidades Autónomas, y a que comience la coordinación a este nivel, analizándose cómo ven por Comunidades Autónomas las movilizaciones, se celebrará un almuerzo de trabajo, en el que se junten los representantes por Comunidades Autónomas.
- 16:00 horas**      *Exposición de conclusiones de un representante de cada Autonomía*
- 17:30 horas**      *Adhesiones a la campaña de reivindicación unitaria y conclusiones*
- 18:00 horas**      *Clausura de la Convención*

# INFORMACIÓN GENERAL

**\* Convocantes de la Convención:**

ADICAE, CEAFFA, FAF Y FPBs

**\* Tipo de convocatoria:**

Abierta a todas las organizaciones que compartan la visión de la necesidad de avanzar hacia una solución mediante un acuerdo parlamentario a través de la actuación reivindicativa unitaria de los afectados

**\* Organización:**

Para cualquier consulta relativa a la Convención la Secretaría de Organización de la misma dispone del correo electrónico [convencionafectadosfilatelicos@gmail.com](mailto:convencionafectadosfilatelicos@gmail.com)

**\* Por cuestiones organizativas se requiere la inscripción previa mediante el formulario anexo, a efectos de aforo máximo, cálculos para el almuerzo de trabajo, copias de la documentación a facilitar y acreditaciones.**

**\* Asistentes a la Convención:**

Representantes de asociaciones, plataformas y colectivos de afectados por Forum, Afinsa y Arte y Naturaleza.

**\* Número de asistentes por colectivo:**

Entre 2 y 4 representantes de cada colectivo están invitados a asistir.

**\* Objetivos de la Convención:**

- Demostrar la capacidad de conseguir al máximo la unidad de los afectados y vertebrarla de forma duradera, intensa y fuerte, y de lanzar unas movilizaciones completamente coordinadas y sistemáticas por toda España.
- Con la Convención **se lanzará un mensaje de unidad para la reivindicación política, se impulsará el aunar fuerzas hacia el objetivo de una solución política y se coordinarán los colectivos de afectados que existen a niveles locales, provinciales y regionales.**
- El acto permitirá que representantes de asociaciones, plataformas y colectivos de afectados de toda España entren en contacto, facilitando la coordinación de actuaciones a nivel provincial y regional.
- De igual forma la Convención constituirá un impulso a las concentraciones previstas para el 3 de octubre

**\* Desarrollo de la Convención:**

Por razones operativas, dado el alto número previsto de asistentes, **se ruega a todos aquellos representantes interesados en intervenir en el acto que lo comuniquen con antelación a la Secretaría, a fin de establecer los tiempos posibles para cada intervención y permitir que todo el que lo desee pueda hacerlo.**

**\* Datos prácticos:**

Tras recibir cada inscripción la Secretaría de Organización de la Convención remitirá a cada asistente una serie de documentos relativos a las cuestiones a abordar así como toda la información práctica relativa a la Convención: Lugar exacto de celebración, cómo llegar, etc..